

30



187839

PATENTE DE INVENCION  
por VEINTE años  
en ESPAÑA

solicitada a favor de DON AGUSTIN MARTINEZ LATORRE, de  
nacionalidad española, residente en VALENCIA, Sampedor,  
nº. 3-1ª,

por

== == " NUEVO GENERADOR DE ENERGIA ELECTRICA " == ==

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente de Invención a que se refiere la presen-  
te Memoria Descriptiva y adjunto plano, está destinada a  
garantizar la propiedad y explotación exclusiva en España,  
sus colonias y protectorado, de un nuevo tipo de genera-  
5 dor de energia electrica, en el cual la característica  
esencial, consiste en el sistema de la rotación de un



- 2 - 187839

rotor, (accionada por un motor electrico) entre un campo de imanes y estator, que absorve el flujo magnético procedente de dichos imanes.- Con este procedimiento se  
10 anulan los distintos métodos usados actualmente para accionar las máquinas generadoras de corriente, trayendo con sígo el ahorro de los diversos combustibles o agentes externos capaces de desarrollar dicha fuerza.

Todos estos inconvenientes y otros que podrían  
15 citarse, son los que han motivado el estudio y creación del nuevo generador de energia electrica, objeto de la presente Patente de Invención.

Con el fin de auxiliar la descripción y sin que ello suponga limitación y concreción a una determinada  
20 forma, se acompaña una hoja de dibujos que presentan tres esquemas, en los cuales la fig. 1ª, representa una vista en alzado y sección A-B; la fig. 2ª, vista lateral de la fig. 1ª, y sección C-D; la fig. 3ª, esquema de las seis bobinas en circuito trifásico.

25 Está integrado el nuevo generador de energia electrica a que nos venimos refiriendo a título de ejemplo, de un estator -1- constituido por láminas de plancha magnética u otro material apropiado en el cual dispone de seis tochos polares -2- rectangulares o cantidad  
30 que precisasen de la figura mas conveniente. Sobre dichos tochos van alojadas las bobinas de absorción, de hilo de cobre y otro material a tal objeto.

En la zona intermedia de las piezas polares -2- y -3- se aloja el rotor -4- compuesto de unas pletinas de  
35 latón u otro material, que se adaptan y retienen sobre los discos -5- de bonita, bakelita u otro aislante a



tal efecto, a los cuales van adaptadas las poleas -6-  
de material similar al anterior.- Entre ambas piezas  
-5- y -6- se aloja y retiene las partes superior del  
40 cojinete -7-, quedando retenido el anillo base de dicho  
cojinete sobre el eje -8-.- Los imanes -3- compuestos  
de seis polos o cantidad que precisen, van adaptados  
sobre la pieza -10- que está retenida sobre el eje -8-  
el cual se retiene sobre las tapas o puntos mas adecua-  
45 dos del generador.- En las poleas -6- y las del motor  
auxiliar, con el objeto de transmitir la rotación al  
rotor, van acopladas las transmisiones de cuero, goma,  
etc. o del material mas adecuado a tal fin pudiendo  
variarse dicho acoplamiento por el sistema o materias  
50 que se estimen mas pertinentes.

El funcionamiento de este nuevo generador de ener-  
gía eléctrica es bien sencillo; se conecta el motor  
auxiliar sobre la red de alumbrado o cualquier otra fuen-  
te de energía iniciándose y transmitiendo a voluntad la  
55 rotación del rotor -4- que intercepta el flujo magnético  
que parte de los imanes -3- con intervalos sobre los  
tochos -2- y bobinas -9- que los absorben.

Dichas bobinas van conectadas en serie aquellas que  
forman polos opuestos y dada la formación del tipo del  
60 generador que nos ocupa se obtienen distintas tensiones  
de 110 ó 220 II, ó 220 III, voltios, ya que según la capa-  
cidad del generador podrán obtenerse tanto tensiones  
como intensidades y periodos a voluntad, combinando la  
rotación del rotor, piezas polares o espiras por bobina.

65 Una vez en marcha el motor por medio de un interrup-



tor inversor se puede alimentar el motor auxiliar que produjo la rotación inicial del generador y la energía sobrante puede distribuirse en la forma que se crea oportuna, dentro de la capacidad suministrada por dicho generador.

70

Todos estos elementos podrán ser variables en formas, dimensiones, materiales y disposición de sus partes, pudiendo efectuar cuantas variaciones de detalle aconseje la práctica, los cuales se entenderán comprendidos en la misma, siempre que dichas modificaciones no alteren esencialmente la función característica y los puntos fundamentales que se especifican.

75

-o-o- ooOoo -o-o-

### REIVINDICACIONES

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación, SON:

80

1ª.- Nuevo generador de energía eléctrica, caracterizado por disponer de un rotor, que se desliza entre varios campos de imán permanente y un estator con bobinas de absorción.

85

2ª.- Nuevo generador de energía eléctrica, caracterizado porque el rotor de la reivindicación 1ª, está formado por varias pletinas metálicas, adaptadas y retenidas sobre los discos, a su vez colocados en la parte exterior de los cojinetes.

90

3ª.- Nuevo generador de energía eléctrica, caracterizado por tener una producción de energía eléctrica



- 5 -

187839

mayor al consumo del motor auxiliar y cuyo excedente puede aplicarse a otros usos.

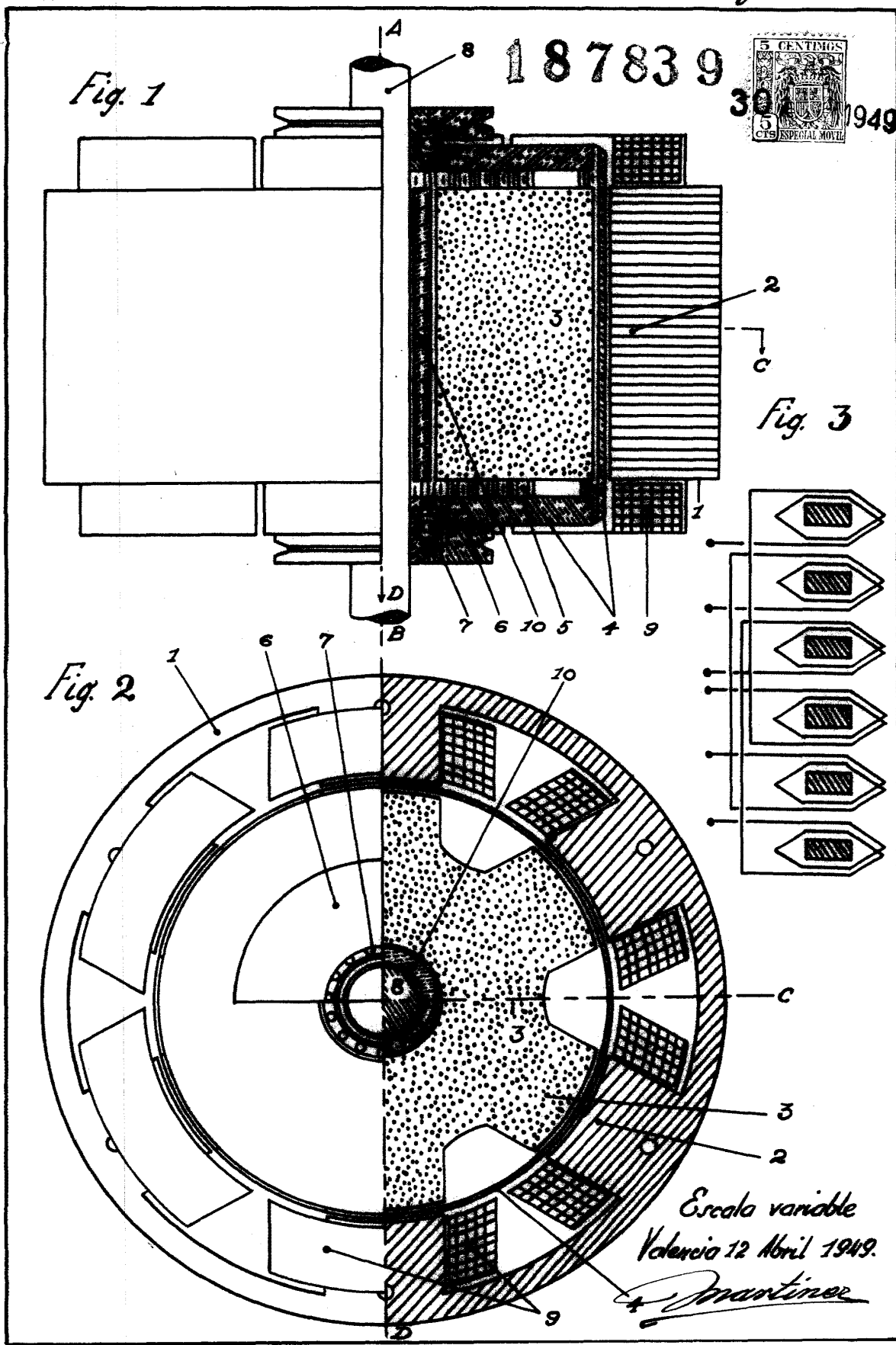
95 4a.- Nuevo generador de energia electrica, caracterizado por poder disponer de la producción de diversos voltajes y periodos a voluntad, según se dispongan los campos polares y la velocidad del citado rotor expresado en el punto 1a, cuyo movimiento inicial puede ser procurado por cualquier otro sistema. Y

100 5a.- " NUEVO GENERADOR DE ENERGIA ELECTRICA " - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 103 LINEAS y por una sola de sus caras.

Valencia, 30 de Abril de 1.949

Por autorización del interesado.



Escala variable  
Valencia 12 Abril 1949.  
Martínez